

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA;

BENE 1994

Expte. Nº 1.066/93

VISTO:

La resolución rectoral No 005-93, recaída a

Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece al Ing. Hugo Geronazzo, la donación de material bibliográfico;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación, para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por Biblioteca Central,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 19.- Fijar el valor de la referida donación en la suma de pesos cuatrocientos cincuenta (\$ 450,00), según el siguiente detalle:

- Treinta (30) ejemplares de Fundamentos de estructura atómica y enlaces químicos,por Hugo Geronazzo, Susana Briña y María A. Toro. Universidad Nacional de Salta. Facultad de Ciencias Exactas. 1993. c/u. \$15.-:...\$ 450.-

ARTICULO 20.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a la Biblioteca Central de esta Universidad

ARTICULO 30. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI MECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO

CTR. HAYDE ALVARENGO de MAGADAN

RESOLUCION - R. Nº 006 - 94